

En Obras

construcciones - servicios

Asunción, 15 de setiembre de 2025

Señores.
JULIO CESAR MEDINA ALCARAZ
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3
PRESENTE

REF: CONTRATO 39/2025

En el marco del proceso en el CONTRATO 34/2025 PARA LA LMC - N° 22/2025 para el "MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EDIFICIOS", con ID N° 462.710, damos nuestra conformidad para la realización de la ampliación de montos y cantidades según *NOTA N° 437/2025* enviada a nuestra empresa.

Sin otro particular me despido muy atentamente,


Silvia Sosa
Representante Legal
EN OBRAS